

DECRETO ALCALDICIO EXENTO Nº 3 0 0 1/

RENAICO, 1 0 DIC 2014

VISTOS:

- a) El Decreto Alcaldicio Nº 30 de fecha 31/12/2013, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2014.-
- b) El Acuerdo Nº 135 de fecha 10/12/2013, que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2014.
- c) El Acuerdo N° 141 de fecha 25 de Noviembre 2014 que aprueba subvención Municipal.
- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades

DECRETO

2.- Concédase Subvención Municipal a la Organización y por el monto que se indica, de la Cta. 215-24-01-999 "Otras transferencias al Sector Privado":

| N° | Nombre de la Organización | Monto Aprobado |
|----|------------------------------------|----------------|
| 01 | Corporación de Asistencia Judicial | \$ 4.500.000 |

ARLOS REINAO MARILAO

CALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL

ON MITT

CONTROL

V°B° CONTROL

JCRM/GCHS/VGA/jbl. DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal
- Departamento de Finanzas
- Control